

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17817 ZARAGOZA

Edicto

Doña Milagros Alcón Omedes, Secretaria judicial del Jdo. de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, anuncia:

Que en el Sección I declaración de concurso 0000029/2012-A, NIG 50297 47 1 2011 0000751, referente al concursado "Centrobinar Industrial, S.L.U.", CIF B99136301, por auto de fecha 16/05/12, se ha acordado lo siguiente:

- 1.-Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.-Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.-Se ha declarado disuelta la mercantil "Centrobinar Industrial, S.L.", cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal:

"Ernst & Young, S.L."

Domicilio postal: Zaragoza, Avda. Gómez Laguna, 25, 9.º

Dirección electrónica: concursos.zaragoza@es.ey.com

Teléfono: 976 458110.

Zaragoza, 16 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120037029-1